

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSATENAS

DÍA: Miércoles 19 de abril de 2017

HORA: 18h00

LUGAR: Pedro Moncayo calle Isidro Ayora y Quito (oficina)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación de quórum.
- 2.- Informe Actividades Presidencia.
- 3.- Presentación y aprobación informe económico 2016.
- 4.- Presentación y aprobación Presupuesto 2017
- 5.- Varios.

➤ 1.- Constatación de quórum.

Siendo las 18H16 con la presencia de 19 socios se verifica que no existe el quorum respectivo y se espera una hora más para instalar la Asamblea. A las 17H00 Se instala la reunión, la cual es presidida por la señora Presidenta quien a la vez extiende un cordial saludo de bienvenida.

Se da lectura al orden del día el cual es objetado por parte del Sr Ángel Espín por no estar presente el Sr Comisario, el señor Hidalgo mociona destituir al Señor comisario y nombrar un nuevo comisario para este cargo es mocionada la Srta. Loo por la Sra. Amparo Revelo y es aceptada la moción por una unanimidad, para suplente de este cargo es mocionada la Sra. Zaruma por parte de la Sra. Albuja que también es aceptada por una unanimidad. Son posesionadas. El señor Espín menciona que el orden del día debe ser cambiado para cumplir con lo que se estipula la ley, sin embargo la Sra. Presidenta menciona que es un orden del día igual a la asamblea anterior en el que no se tuvo ningún inconveniente por parte de algún órgano de control sin embargo accede y dice estar de acuerdo con lo que se decide, esta moción es aceptada por una unanimidad se cambia la convocatoria y queda de la siguiente manera de acuerdo a lo aceptado y pedido por la asamblea en pleno.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación de quórum.
- 2.- Informe Actividades Presidencia.
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Presentación y aprobación de balances 2016.
- 5.- Presentación y aprobación Presupuesto 2017
- 6.- Cuotas mensuales
- 7.- Adjudicación de asientos
- 8.- Lectura de comunicaciones.

➤ 2.- Informe Actividades Presidencia

INFORME DE ACTIVIDADES PRESIDENCIA TRANSATENAS AÑO 2016

- Martes 2 de febrero se convoca a reunión de trabajo con los socios de la compañía Transatenas para realizar la entrega oficial del permiso de operaciones por parte mía. Y el informe o estudio de factibilidad para el incremento de asientos a las operadoras de todas

las modalidades del cantón. Esta reunión cuenta con la presencia del Sr. Ángel Vega anterior Gerente de la Compañía en donde se decide lo siguiente:

- Convocar a asamblea General Ordinaria para el día sábado 13 de febrero y se compromete ante los presentes el anterior gerente a entregar toda la información financiera de la compañía.
 - Se me nombra Presidenta encargada para de esta manera realizar la convocatoria respectiva por el diario el norte y así cumplir con los requerimientos de los estatutos.
- Sábado 13 de febrero: Se realiza la asamblea de acuerdo a la convocatoria realizada aquí se elige a la nueva directiva quedando de la siguiente manera:
 - PRESIDENTA MARIA CECILIA CISNEROS
 - VICEPRESIDENTE SONIA SANCHEZ
 - GERENTE AMPARO REVELO
 - COMISARIO PATRICIO GRANDA
 - PRIMER VOCAL PRINCIPAL JORGE HIDALGO
 - SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL FRANKLIN CELY
 - PRIMER VOCAL SUPLENTE CARLOS YANGE
 - SEGUNDO VOCAL SUPLENTE MARTHA TIGSE.
 - No se puede aprobar los informes financieros pues no asiste el señor gerente a la asamblea pese a haber asumido esa responsabilidad frente a todos los socios presentes en la reunión del 2 de febrero.
- La nueva directiva tiene muchos problemas para poder legalizar sus nombramientos pues en Sr. Vega no entrega la información requerida por parte de los organismos de control para continuar con este trámite, luego de buscarle personalmente y exigirle la información nos informa que ya subió el balance a la súper de compañías pero que la información física no se nos puede entregar por que la tiene la señora contadora y mientras no se le cancele no se nos entregará.
 - Finalmente los últimos días del mes de mayo se logra legalizar todos los nombramientos y es apenas en el mes de junio que la directiva puede ejercer sus funciones legalmente.
 - Las claves y usuarios de los distintos organismos de control no se nos entrega tampoco y es con los nombramientos ya legalizados que se acude personalmente a las instituciones a recuperar las claves.
 - Así mismo al realizar el cambio de firmas en el banco se puede recuperar el control de la cuenta corriente y empezar a depositar en esta cuenta como es lo correcto.
 - Hay que recalcar que se asumió muchas deudas de la administración anterior en el IESS, Sri, Municipio, Super de compañía que se tenía que pagar para seguir caminando y que la compañía se encuentre completamente legal. La señora Gerente ya nos informara con detalle dentro de su informe sobre este particular.

- Como se da a conocer en la asamblea general del 13 de febrero sobre el incremento de asientos en todas las operadoras: en lo que corresponde al transporte escolar **"Por lo tanto se requieren 3.472 asientos, cifra que es muy cercana a la calculada por la ANT. También en unidades se puede considerar 105 obtenido del cálculo por el método del número de viajes más 12 obtenido del número de unidades adicionales con la construcción de la escuela del milenio, obteniendo un total de 117 unidades. A éstas unidades (117) restamos las 70 unidades con las que actualmente cuentan (dato proporcionado por el GADM Pedro Moncayo) obteniendo que se necesitaría 47 unidades de un promedio de 28,5 asientos por unidad o de 79 unidades de 17 asientos.)"**

Se puede asumir que con esta información el Sr. Vega inicia a negociar sus acciones y es así que transfiere a los nuevos socios que realizaron el trámite para incrementos de asientos. Aquí informo que el único que tenía la clave de todas las páginas era él, de tal manera que el mismo realizaba las transferencias y llamaba a los socios que le adeudaban a seguir cobrando y asegurándoles que ya constan en el listado de la súper de compañías, sin embargo él no contestaba las llamadas que le hacíamos las personas del directorio.

- El trámite de incremento de asientos se inició y la compañía ocupó casi todos los asientos asignados por el Municipio dejando solo 2 asientos sin ocupar. Las unidades se encuentran matriculadas ya y están en la última fase para obtener el título habilitante de la unidad.
- Frente a este punto de incremento de asientos es importante informar a ustedes que la municipalidad cayó en un desfase presupuestario especialmente este año, pues impuestos importantísimos en sumas de dinero para el municipio ya no se cobrarán por una nueva reforma legal que se habría publicado en el 2010, sin embargo la municipalidad seguía cobrando, al momento ya no se han registrado estos ingresos al municipio y el presupuesto se ve seriamente afectado. De ahí nace el interés de incrementar mayores tributantes al GAD. Así se me explicaba en una reunión que al tener tanto trabajo informal por parte del sector transportista en especial escolares es fundamental regularizar estos vehículos y así tributen y aporten al desarrollo del cantón, por esta razón pese a la objeción de varias instituciones entre ellas la MovideInorte se asignará asientos a las operadoras. Se me informaba que se realizó ya un estudio lastimosamente el primer estudio solo toma en cuenta la población del cantón y así da un resultado negativo es decir Pedro Moncayo no necesitaría más unidades y es más tendría 2 unidades en exceso. Se pide se realice un nuevo estudio tomando en cuenta la población flotante económicamente activa que trabaja dentro del Cantón es así como un primer borrador arroja que el cantón necesitaría 150 unidades de las cuales ya existen 96 y las restantes se repartirían entre las 6 operadoras existentes más 3 compañías que se van a legalizar. Frente a esto pido aquí en la Asamblea no se realicen más transferencias de acciones con fines de aplicar a la nueva asignación de asientos, pues no hay un pronunciamiento oficial solamente promesas políticas, y para cumplir

responsablemente con todos pido se espere el documento oficial que se nos entregara por parte de la dirección de tránsito espero lo más pronto posible.

- Informo a ustedes que he solicitado que todo trámite que se realice dentro de la compañía se me informe por escrito para estar informada de lo que está sucediendo dentro de la compañía. Esto para cumplir de mejor manera el encargo de Presidenta que ustedes me asignaron.
- Estoy asistiendo personalmente a reuniones de trabajo sobre este tema con el señor alcalde, y sus asesores para saber de primera mano que está pasando con el tema de incrementos.
- **3.- INFORME DE GERENCIA**

Transatenas quien informa su compromiso de trabajar por el bien de la compañía, manifiesta que el momento de aceptar el cargo de presidenta la compañía se encontraba con problemas financieros y administrativos siendo los siguientes:

| | |
|---------------------------|-----------|
| S.R.I | \$896.84 |
| SEGURO SOCIAL | \$2197.25 |
| COACTIVO | \$384.62 |
| MUNICIPIO D PEDRO MONCAYO | \$100.76 |

Además sin balances ni información del año 2015 y sin un equipo de computación, por lo que resuelve lo siguiente:

- Contratar a un contador con experiencia.
- Cancelar los valores que la compañía mantiene con las Instituciones del Estado.

Quiero hacer un reconocimiento a la señora Presidenta por realizar el adelanto de sus mensualidades los mismos que ha permitido que la compañía salga adelante.

Se negoció plazos de las cuotas a pagar y con las primas de ingreso de nuevos socio se ha podido pagar las deudas atrasadas e impuestos vigentes.

Además se adquirió un equipo de computación por el valor de \$930.00, los mismos que han resultado de gran utilidad para el servicio de los accionistas y de poder llevar la contabilidad de la mejor manera.

Se elaboró recibieras numeradas de ingreso de caja las mismas que permiten llevar un mejor control del movimiento económico.

Se asistió a múltiples reuniones convocadas por la cámara de Transportistas, la alcaldía De Pedro Moncayo y de la Agencia Nacional de Transito, logrando que la compañía sea reconocida y los derechos que nos competen como Institución del Cantón Pedro Moncayo.

Además realizamos un acto solidario con el aporte económico de \$800 al GADID MUNICIPAL, que fue solicitado por el señor Alcalde.

Se solicitó al municipio que se revise los asientos asignados ya que no son suficiente para cubrir la demanda, se pide nos asigne (12) cupos para (40) pasajeros.

Pongo a disposición de todos los accionistas, la contabilidad tanto de ingresos como egresos de la compañía Transatenas.

➤ **4.- Presentación y aprobación de balances 2016**

Se da lectura al siguiente balance: **Estado de Situación Financiera, Estado De Resultados, Estados del flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio**

Se pregunta si existe alguna duda e inquietud al no tener mayores inquietudes el Sr Julio Hidalgo mociona que se acepta la moción por una nimiedad, quedando aprobado

➤ **5.- Presentación y aprobación Presupuesto 2017**

Se lee el siguiente presupuesto por parte de la señora gerente:

Luego de preguntar dudas e inquietudes el Sr. Julio Hidalgo solicita saber quiénes son los morosos y si constan en el presupuesto. La Sra. Gerente responde que se le entregará la lista completa

➤ **6.- Cuotas mensuales**

La Sra. Presidenta menciona que las cuotas son muy altas y que se propone disminuir a 25 dólares por socio. La Sra. Revelo propone que todos paguen el valor de 20 dólares pero quienes posean más de una acción con cupo calificado paguen 30 dólares, moción que es apoyada por la Sra. Albuja y lanzada a votación es aceptada por 13 de los 19 socios presentes.

➤ **7.- Adjudicación de asientos**

La Sra. Presidenta informa que de acuerdo a lo ofrecido por el señor Alcalde sobre la adjudicación de asientos se informa que no existe ningún documento o algún respaldo por escrito y tomando en cuenta que ya existen varias personas con vehículos comprados e incluso pintados se pide que no se realice más transferencias de acciones que tengan como finalidad el incremento. El Sr. Julio Hidalgo mociona que no se decida por parte de la presidenta o gerente a quien se le adjudicará los asientos y es el apoyada la moción por parte del Sr. Jorge Hidalgo se lanza a votación y es aceptada por 12 de los 19 socios asistentes. De acuerdo a esto será la asamblea quien adjudique los asientos a los socios en espera y se llamara a asamblea general extraordinaria en cuanto se tenga una respuesta por escrito de parte del municipio.

➤ **8.- Lectura de comunicaciones**

Es presentada la renuncia por parte de la señora presidenta y se explica a la asamblea que al no tener tiempo para dedicarlo a la compañía se ve en la necesidad de renunciar para que la Sra. Vicepresidenta tome el cargo y se lleve como debe ser. La Sra. Zaruma toma la palabra y pide de manera comedida a la Sra. Presidenta desista de esta decisión pues según el criterio de ella es importante que la misma señora termine el periodo y es reconocida la labor que se ha hecho felicitándola, mociona la señora a la asamblea no se acepte la renuncia, La Sra. Vicepresidenta toma la palabra y apoya todo lo dicho por la Sra. Zaruma y explica que ella no puede hacerse cargo de la presidencia por asuntos personales. La asamblea en pleno apela a que la Sra. Presidenta desista de esta decisión a la que la Sra. Presidenta accede dejando en claro que esta con muy poco tiempo debido a sus varias actividades personales. Siendo las 22H08 se agradece a los presente por su participación y se levanta la sesión.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré, en caso necesario. –

Revelo Marisol GERENTE GENERAL Y SECRETARIA